SECRETARIA DE MOVILIDAD
LA SUBSECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP/R3-ME32K, y revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:	Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad
Nombre del Contratista:	Maria Isabel Velez Gutierrez
Persona Natural **X** Persona Jurídica	Unión Temporal | Consorcio | Empresa Estatal
NIT | C C 43.876.075	
Número del contrato:	4600047256 DE 2013
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales de un (1) financiero, para apoyo a la Supervisión del Convenio Interadministrativo 4600031108, celebrado entre el Municipio de Medellín y la Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburra Ltda.
Alcance del objeto del contrato:	Efectuar el análisis y la evaluación de los aspectos financieros y apoyar iniciativas relacionadas con los aspectos de inversión y económicos del convenio interadministrativo 4600031108, celebrado entre el municipio de Medellín y la Empresa de Transporte Masivo del Valle del aburra LIMITADA, para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplús en el municipio de Medellín, en el marco del sistema integrado de transporte masivo del Valle del Aburra-SIT-VA. *Apoyar a la supervisión en lo relacionado con los estados financieros, durante la ejecución del convenio. *Apoyar en la supervisión de clasificación, registro, análisis e interpretación de la información financiera. *Apoyar en la supervisión de las pólizas que se exijan para la correcta operación del sistema. *Apoyar en el análisis de la inversión financiera requerida en el convenio, a corto y a largo plazo. *Elaborar informes estadísticos, indicadores y proponer alternativas de inversión y reporte de los rendimientos financieros. *Apoyar en la supervisión del modelo tarifario y el esquema de remuneración para el sistema de transporte público, de acuerdo a la entrada en operación de la Troncal del Metroplús según convenio. *Apoyar en la supervisión en la verificación y el control de los documentos del compromiso en el que se realizan los pagos parciales. *Apoyar a la supervisión en cuanto a la respuesta a

	solicitudes de los usuarios relacionados con los aspectos financieros del sistema Metroplús. *El cumplimiento de las actividades serán cualificadas conforme a la calidad, oportunidad y pertinencia, y se cuantificaran de acuerdo a las necesidades de la Administración y las instrucciones impartidas al contratista por el Supervisor.
Valor inicial antes de IVA:	$ 25.116.564
IVA 2.4 %:	$ 602.796
Valor total:	$ 25.719.360
Adición 01: valor antes de IVA	$ 8.372.187
IVA 2.4 %:	$ 200.932
Valor total:	$ 8.573.119
Valor total del contrato con adiciones incluidas	$ 34.091.547
Plazo inicial:	Seis (6) meses
Ampliación 01:	Dos (2) meses
Suspensión 01:	N/A
Duración de la suspensión del contrato:	N/A
Fecha reinicio del contrato:	N/A
Calidad del servicio	Bueno
Ciudad donde se presta el servicio:	Municipio de Medellín – Secretaria de Movilidad
Multas y/o sanciones:	Ninguna
Estado del contrato	Ejecutado
Cumplimiento del contrato:	100% al 31 de diciembre de 2013
Porcentaje del contrato en ejecución:	100% al 31 de diciembre de 2013
Porcentaje del contrato en presupuesto:	100% al 31 de diciembre de 2013
Fecha de inicio:	15 de marzo de 2013
Fecha de terminación:	13 de septiembre
Nueva fecha de terminación:	15 de noviembre
Fecha de liquidación:	N/A
Nombre del interventor:	Victor Santiago Toro Osorio
Tipo de vehículos	N/A
Cantidad de vehículos	N/A
Clasificación:	N/A
Actividades Realizadas:	
• Apoyar en la supervisión de clasificación, registro, análisis e interpretación de la información financiera. • Apoyar en la supervisión de las pólizas que se exijan para la correcta operación del sistema. • Apoyar en el análisis de la inversión financiera requerida en el convenio, a corto y a largo plazo.	

- Elaborar informes estadísticos, indicadores y proponer alternativas de inversión y reporte de los rendimientos financieros.
- Apoyar en la supervisión del modelo tarifario y el esquema de remuneración para el sistema de transporte público, de acuerdo a la entrada en operación de la Troncal del Metroplús según convenio.
- Apoyar en la supervisión en la verificación y el control de los documentos del compromiso en el que se realizan los pagos parciales.
- Apoyar a la supervisión en cuanto a la respuesta a solicitudes de los usuarios relacionados con los aspectos financieros del sistema Metroplús.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte y nueve (29) días del mes de agosto de 2014.

Atentamente,

JUAN CARLOS LEMA ESCOBAR
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría legal y Administrativa

Elaboró: Edison Ríos Aguirre – Apoyo Grupo Contratación

Revisó: Veronica Arango Garcia – Abogada Subsecretaria Legal y Administrativa

Aprobó: Isabel Cristina Cadavid Alvarez –Líder de Programa Subsecretaria Legal y Administrativa